

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.241

25 ejemplares 75 cts.	SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Viernes 6 de Julio de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION		Número suelto 5 cts.
	Almería, un mes.	1'50 pesetas		Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.		

SULFATO DE COBRE y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica
CASA FERRERA, Martínez-Campos, 17 y 19.

EXITO COLOSAL MOTOCICLETAS 'INDIAN' La más famosa marca entre todas. Adolantos incommensurables --Seguridad, economía y rapidez sin igual.

Señores que han adquirido motocicletas 'INDIAN': Don Antonio Gil, don Antonio Acosta Garsollin y don G. Herrera, de Almería; don Eugenio Sánchez Queso, médico de Liguera; don Juan José Giménez, médico de Cuevas; don Francisco Ortega Górgora, de Benahadux; don José López Campos de Garrucha; don Francisco Rodríguez de Serón; don Pedro M. Martínez, de Oria y otros varios señores.

Guillermo Herrera
Almacén de Maquinaria.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el caballo, lo hermoso, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. Da venta en Droguerías, Perfumerías y principales Periferías.

CREDITO MERCANTIL MADRID

Capital, Pesetas 5.000.000
Hipotecas sobre fincas rústicas

Agencia en Almería y provincia. Perea 4, derecha. Horas de 11 a 1

Policia de abastos.

En su número de Mayo publica el «Boletín» del Instituto de Reformas Sociales la primera parte de su Informe semestral acerca del costo de la vida del obrero en el período de Septiembre de 1916 a Marzo de 1917. Abarca esta parte las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña (L), Cuenca, Granada, Guadalupe, Guadalupe, Huelva, Guipúzcoa, Huesca, Jaén y León.

La primera observación que de los datos de esos estados se desprende es la confirmación de lo que cien veces hemos dicho sobre la privilegiada situación de nuestro país en la materia. Absolutamente en ninguno es tan pequeña la diferencia entre los precios actuales y los anteriores a la guerra. Por esto hemos dicho siempre que había que procurar no perder esa situación, y que no se produjera una mayor extensión de la crisis de trabajo que en algunas ramas de la producción española se viene padeciendo.

En su número de Mayo publica el «Boletín» del Instituto de Reformas Sociales la primera parte de su Informe semestral acerca del costo de la vida del obrero en el período de Septiembre de 1916 a Marzo de 1917. Abarca esta parte las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña (L), Cuenca, Granada, Guadalupe, Guadalupe, Huelva, Guipúzcoa, Huesca, Jaén y León.

La primera observación que de los datos de esos estados se desprende es la confirmación de lo que cien veces hemos dicho sobre la privilegiada situación de nuestro país en la materia. Absolutamente en ninguno es tan pequeña la diferencia entre los precios actuales y los anteriores a la guerra. Por esto hemos dicho siempre que había que procurar no perder esa situación, y que no se produjera una mayor extensión de la crisis de trabajo que en algunas ramas de la producción española se viene padeciendo.

Aparte eso, es muy curioso el ver la gran diversidad de precios que se dan en el país: lo que no es más que una nueva demostración de la carencia entre nosotros de una verdadera política de abastos. Por que es natural que no sean los mismos los precios donde existe el gravamen de los Consumos y donde se ha suprimido; como es así mismo natural que el menor empleo de un determinado artículo en una comarca lo abarate respecto de otra; como tampoco puede desconocerse la procedencia de que en el país productor sean más baratos que en aquellos a los cuales hay que transportarlos. Pero es que, a veces en la

realidad resultan desmentidas esas razones de diferenciación, y en cambio vemos otras diferencias que por nada natural pueden explicarse. Por lo que se refiere a las capitales de esas provincias, vemos que la arroba de harina de trigo varía desde cinco pesetas en Cuenca o en Granada, hasta 6 75 en Ciudad Real, o siete en Barcelona, pasando muchos grados; 5 50 en Almería y León. 5 75 en Albacete y Baleares, seis pesetas en Córdoba y Huelva, 6 25 en Cáceres, etc.

na cuesta tres pesetas, y en Huesca solamente 1 50. En La Coruña, 50 céntimos; en León, 1 40.

También en las patatas se ven diferencias curiosas. Tenemos en Burgos y León el precio más bajo 13 céntimos un kilo; sube a 15 céntimos en Vitoria, Cáceres y La Coruña; a 18 céntimos en Ciudad Real y Guadalupe; a 20 céntimos en Albacete, Alicante Avila, Palma; Gerona, Huesca y San Sebastián; a 25 en Almería, Cádiz, Córdoba, Granada y Huelva; a 30 en Cuenca, y a 35 en Barcelona.

No hay producción respecto del cual no se observen esas diferencias, tan anómalas muchas de ellas, por no responder a razón alguna de producción ni de transporte; que hay que concluir en lo que hemos dicho: una absoluta carencia de política de abastos.

PUNTA DE PARIS
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

DE LA GUERRA

Resumen de operaciones

La noticia más importante es el comienzo de una nueva ofensiva rusa. Se ejerce esta en la Wolynia y en Galitzia, principalmente en esta segunda región, entre el Strypa y el Narajowka.

Las últimas cifras de prisioneros hechos por los rusos se elevan según radiotelegrama de Cernavon, a 175 oficiales y más de 10 000 soldados.

En el frente francés han retrocedido los ingleses algunos puestos avanzados del Oeste de Lens. Las operaciones militares en los restantes frentes carecen de interés.

Los Estados Unidos muestran cada vez más decididos a proseguir la guerra con todas sus fuerzas.

Otra decisión también importante es la de regular las exportaciones a los neutros limítrofes de Alemania.

La ruptura de Grecia con los imperios centrales es un hecho confirmado.

RESURGIR

Exploradores almerienses

Era al amanecer, en el gris plata del Cielo dibujábanse las hojas de los árboles con ese verdor puro de lozanía y de vida.

Sentado en el balcón con la vista fija en el Cielo, no pensaba en nada, no me daba cuenta de mis actos; pero de pronto sentí algo que me volvió en mí; era un violín que tocado por alguna mano hábil arrancaba notas dulcísimas y melodiosas; me impresioné para qué negarlo?; pero sentí otra cosa a la vez que impresión ¿Era alegría? no.

Era una cosa que me llegó al alma. ¿Que por qué operaron tantos cambios en mí? Por que tocaba el Himno de los Exploradores.

Entonces surgieron en mi mente una serie de recuerdos que sería trabajoso describir uno por uno, pero diré la esencia de todo.

Desfilaban por mi imaginación los tiempos aquellos que en compañía de 800 camaradas, de 800 hermanos míos salíamos de excursión compartiendo los trabajos de la marcha con la alegría del descanso. Todos llevábamos saña y alma y limpia la conciencia por que ibamos a cumplir nuestro deber; por nuestra voluntad y por la promesa que habíamos prestado.

Esta es la esencia de lo que podríamos llamar primer período de los «Exploradores almerienses».

Después surge la segunda, que es una época de decadencia. Esta es la más triste para los verdaderos exploradores almerienses. Todo se convirtió en una retirada algo numerosa, pero quedaron exploradores, exploradores verdaderos,

los que sentían verdadero amor a su ideal tan sublime.

Pocos éramos y al mismo tiempo teníamos que estar en nuestro trabajo, así es, que se desmoronaba la obra del fundador de los exploradores en España de don Teodoro Irujo, de nuestro padre.

Llega el día en que está desanimada la asociación; le llegó la hora de la muerte; los que sentíamos y sentimos amor por ella, estábamos allí como ante un ser que va a expirar; no había quien recetara; la junta de doctores en la materia, allí reunidos, no se nos ocurría nada, todos tristes decaídos, no concebíamos, no sentíamos; era algo así como un letargo.

Pero de pronto nos sacó de nuestro éxtasis don Felipe Mingo, un joven que tiene altura de miras y corazón grande, nos dá la solución tan esperada por todos: «Yo trabajaré, nos dijo, y vosotros me ayudareis»; y en contra de su interé batalla con la asociación, le da nueva vida, la marca otro rumbo. Ya se ven los nuevos gémelos de vida, ya se ve la luz. Ha cumplido con el lema «Siempre adelante».

Más tarde recuerdo a mis compañeros que se han retirado: unos por apatía y otros por rencillas; pero todo se acaba en este mundo, camaradas.

Por eso compañeros, cuando todo esto pienso y veo con pesar me os habéis apartado de nuestra casa social, no cabe menos que decirnos que volváis a ella, que allí os esperan vuestros hermanos para que otra vez resurja aquella fuerte columna de exploradores que era orgullo de nuestros Jefes.

Compañeros. ¿Estáis dispuestos?

Julio G. Villegas.
Explorador.

DE SFEIJOON

Pronósticos del tiempo.

Primera quincena de Julio.

Del 6 al 7 habrá una depresión en el Cantábrico y otra se acusará en el Mediterráneo, entre Baleares y Golfo de Génova. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas desde el N., N. y NE. al paralelo central, con vientos de entre NO y SO.

El domingo 8, quedará una depresión en el Mediterráneo, entre Cataluña y Golfo de León. Por el influjo de ella se registrarán algunas lluvias o tormentas en la mitad oriental, especialmente en el NE. con vientos variables.

Del 9 al 10 pasará por las Islas Británicas una depresión que formará un secundario en el Cantábrico. Ocasionalmente algunas lluvias o tormentas en el NO y N, con vientos del tercer cuadrante.

Del 11 al 12 será mejor el estado atmosférico de la península, pues solamente ejercerá alguna influencia en el NE, el mismo barométrico que se señalará en el Mediterráneo superior el miércoles 11.

El viernes 15 llegará a la bahía de Vizcaya un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15 domina a el buen tiempo en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el NE. la acción de las bajas presiones que en el Golfo de León quedará el sábado 14.

POR LOS AERES.

El correo por Zeppelines

Reconociendo la poca eficacia de los Zeppelines como arma de guerra, los alemanes piensan ahora dedicarlos a fines más pacíficos.

Como el tráfico aéreo se desarrollará considerablemente después de la guerra, se va a presentar al Reichstag un proyecto de

ley, que tiende a realizar los planes formados por la Sociedad Internacional del tráfico aéreo.

El programa comprende las grandes rutas siguientes: Hamburgo, Berlín, Viena y Strasburgo, y Carlsruhe, Dresde, Praga y Viena. Esta línea se continuará hasta Budapest y Constantinopla.

Además se establecerán líneas secundarias en todas direcciones, en Alemania y Austria, y habrá una ruta al euilar de Mulhouse, vía Zurich, Trieste, Fiume, Cracovia, Meme, Dantzic, Kiel y Alzla Chapelle.

Otra línea seguirá la costa de Bremen y Hamburgo, hasta Koenigsberg.

CARBONES
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

CONSECUENCIAS

La Marina mercante.

Como quiera que una cantidad importante de tonelaje se habrá perdido a consecuencia de la guerra submarina, no cabe duda que la política que consiste en lanzar nuevos buques, se acentúa aún más en 1917, y es probable que la botadura total en las Islas Británicas en 1917, excederá considerablemente a las cifras de 1915 y de 1916.

Durante el año de 1915, las pérdidas mundiales de barcos, molidas por la guerra o por naufragios, etc., ascendieron a más de dos millones de toneladas. Es cierto que durante el año de 1916, las pérdidas ascenderán por lo menos a toneladas 2.500.000, y será prudente aceptar esta última cifra como la de las pérdidas totales del año. Los nuevos buques botados en 1916 representarán, probablemente, 1 800 000 toneladas, y por consiguiente, el tonelaje total del año será, en 31 de Diciembre de 1916, de unas toneladas 700.000 menos que en 1.º de Enero del mismo año.

En lo que se refiere al año 1917, las evaluaciones indican que hay posibilidad de que las construcciones del año sean considerablemente superiores a las cifras de 1916, y parece razonable suponer que la construcción en el presente año dará, por lo menos, de 2500 000 a 3 millones de toneladas. En cuanto a las pérdidas, estas, deben, en las condiciones actuales, depender de los marinos de los países aliados para afrontar las dificultades submarinas. En lo que respecta al mercado de transportes de 1917, todo transporte disponible encontrará empleo amplio y los fletes se mantendrán en cifras muy elevadas.

POR NO RETIRARLAS

Venta de mercancías

Por no haber sido retiradas a los cinco días del anuncio de su llegada las mercancías que se expresan, serán vendidas en pública subasta, cumpliendo lo mandado por Real orden de 9 de Mayo del año actual:

En la Estación del ferrocarril de esta capital: dos bultos de ropa y libros, procedentes de Toledo, con signo de Antonio Lirio; un bulto de Sevilla, para Enrique Ortella; encargos, de Granada, para Esperanza Salcedo; y ropa de Madrid, para Luis López.

En la Estación de Santa Fé: un bulto de tejidos, de Barcelona, para José Antonio María, y otro ídem de ortopedia, de Valencia, para José Alcázar.

En la Estación de Gérgal: tres bultos de ropa, de Almería, para Juana Pérez, y una correa, de Barcelona para la Sociedad Eléctrica de Castiblanco.

Noticias mineras.

Registro.

Por don Roberto O'Connor Barron, se solicitó ayer de este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Ignacio», número 34 016, situadas en el paraje conocido por Cerro del Marchal, término de Níjar.

Carta de pago.

Don Manuel Carretero Magan, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «San Manuel», número 34 002 de los términos de Gálor y Benahadux.

Plomo y plata.

Sin variación sigue en Londres cotizándose a L. 30 0 0 por tonelada de plomo.

La plata continúa oscilando en su precio y tras el alza que se registró en la pasada semana bja el día 26 a peniques 42 3/4 para subir a 43 1/16 el día 28 y bajar nuevamente a peniques 42 5/8 el día 29. Como se vé el precio oscila entre 42 1/2 y 43 peniques la onza.

Los fundidores de esta aún no han acordado los precios a que han de pagar las entregas que de estos metales se les hagan durante el presente mes de Julio.

CRONICA

«La mano que aprieta»

El reinado de la película arraiga cada día más. No hay temor de que nadie ni nada la destruya. En medio de la gran lucha y por encima del hambre, triunfa la película, llevándose el poco dinero que nos queda. Y por sí este triunfo material, fuera aun poco, ha logrado también la victoria espiritual, amarrando con su amor los corazones y aprisionando con su influencia las almas. La película—sobre todo la película detectivesca—es dueña del mundo. La vida se desliza a su sombra encantada de sí misma.

Para la juventud fue la película política un gran motivo de alboroto en su aparición y más tarde cuando su prestigio se consolidó totalmente, fué una buena causa digna de pararse el pecho por defenderla. El misterio de que se rodea predispone a la taquicardia. Pero es que también el entusiasmo es inquietud, como lo es el amor y la ira y el heroísmo. No importa pues, morir del corazón, si la muerte se ha producido en fuerza de emociones. Además, morir del corazón es alto y honroso, porque así se demuestra que se ha tenido.

¿Y quién, teniendo corazón, puede ver con indiferencia las famosas hazas que realizan esos personajes de películas, tan elegantes, tan ingeniosos, tan caballerescos, a pesar de su debilidad por lo agudo? ¿Y quién ante esas tan educadas no siente una irresistible evocación hacia la comovedora industria de robar al prójimo?

Cuando apareció la célebre cinta titulada «La mano que aprieta», surgieron de todos los puntos de la península, unas cuantas bandas de chiquillos, conseres, graduados a la bellísima tarea de enviar anónimos fingiendo amenazas de venganzas... Pero las multitudes están muy desacreditadas y nadie hizo caso de los furibundos manejos de los zánganos en cuestión. A lo sumo, una portera, un tibernero adinerado, un infanzón percceptor de clases pasivas, los tomaron en serio. Pasó el primer momento, renació la calma y hubo el consiguiente pit-corro. De esto hace ya tres años, quizá cuatro...

Más hete aquí que cuando ibamos a olvidarnos de los inocentísimos emuladores de Rafes, de repente brota una nueva rama de la casi extinguida familia de ladrones misteriosos... Ha sido en León... Nosotros no hemos tenido la fortuna de leer las hazas de esa banda. Ha sido esta una gran desgracia. Lo único que hemos sabido

es el desenlace del maravilloso bofetón...

La policía, que en León no debe andar muy sobrada de acontecimientos, consagró un día a perseguir a una espantosa corgregación secreta de forajidos, bautizada con el insignie mote de «La mano que aprieta».

Pesada fué y grave la tarea, pero el éxito coronó los esfuerzos de los sagacísimos detectives leoneses. Un día, el segundo jefe de la policía dió cuenta al gobernador de la provincia del resultado de sus gestiones.

Presidido por el señor Moreno Callego (don Braulio), se reunió ayer el Consejo provincial de Fomento. Fué aprobado el orden del día que en nuestro número anterior publicamos.

NOTAS UTILES

Hospital ovolocinal. Médico: don Eduardo Perez Cano. Practicante: don Juan Fernández Requena.

Academia de Bellas Artes

Exámenes. Hé aquí la relación final de los exámenes del curso de 1916 a 1917, celebrados en la Academia de Bellas Artes, de esta capital.

Conservatorio de música

Exámenes de alumnos. Solfeo primer año.—Don Severiano López, notable con diploma de segunda clase; don Sebastián López, notable con diploma de primera clase, y don Rafael Gómez, notable con diploma de primera clase.

Señoritas alumnas

Clases especiales. Solfeo primer año.—Señorita Trinidad Ibarra Perez, sobresaliente con diploma de primera; señorita Luisa Lopez, sobresaliente con diploma de segunda.

Exámenes de piano

Piano, primer año.—Señorita Consuelo Campa, notable con diploma de segunda. Piano, segundo año.—Señorita Lola Salvador Martos, notable con diploma de segunda; señorita María Vota Padilla, sobresaliente con diploma de primera.

HELADOS FINOS.

Los sorbetes y granizados finos que se sirven en el café Suisse, siempre llamaron la atención.

REUNION

Consejo de Fomento.

Presidido por el señor Moreno Callego (don Braulio), se reunió ayer el Consejo provincial de Fomento. Fué aprobado el orden del día que en nuestro número anterior publicamos.

Almería

Almería, Almería! No es que cada uno cuenta la feria según le fué en ella, no; es esto aplicable en el presente caso; es justicia que le hago; no por el amor con que me tratara ni por la bondad con que me ayudó en su difícil gubernación; no es que pase a corresponder a los aplausos que me dió ni a los honores con que me favoreciera; es que debo contribuir a que resplandezca la realidad y con ella la justicia que se le deba, a juzgar por los hechos reales, claros e indiscutibles que durante mi mando he podido comprobar.

Pesa sobre Almería el injusto sambanto de inquietud, violenta e ingobernable, a semejanza de la dómtila tribu que soporta imcávida su antequilamiento entre luchas de odios y pasiones.

Yo llegué a Almería en días tristes y movidos, y comencé dando muestras de su cordura al concebir un compás de espera para juzgar mis actos de gobierno, compás que le agradecí y que le honró. No perdí momento; visité los Centros benéficos, y se alarmó mi sentimiento; asilados; familiares, descaizados y casi desnudos; y escuela, sin libros ni elementos, y el maestro entristecido y pobre; ni podía llenar su misión ni cobrarla hacía meses; los talleres de zapatería y carpintería, cerrados, y de la clase de música sólo restaba el rótulo de entrada; a aquellos niños de enflequecidos cuerpos robábanles sus defensas de artes u oficios para el mañana.

En el Hospital dormían, y no pocos, dos en un jergón de paja, sobre el suelo; en invierno, las ropas humedecidas se aplicaban, por la gran falta de las mismas; la medicación escasa, y viejo y reducido el instrumental quirúrgico; completamente vacías las despensas; poca y malísima la alimentación; topiqueros, practicantes y médicos sufrían veinticuatro meses sin cobrar, y muchos de los primeros alimentaban sus familias de la escasezación de los enfermos. En cuevas húmedas y como cubil de fieras pasan sus tristes días los infelices laprosos.

Los contratistas, arruinados y sin crédito por los muchos miles que se les adeudan, y como consecuencia sin revisarse precios y clases. A las cuarenta y ocho horas de mi llegada no tenían con qué alimentarse ni los locos, ni los enfermos, ni los hospicianos, ni aun carbón para calentar agua.

Las superiores ya no podían hacer mas esfuerzos, porque de su peculio y amistades llevaban gastadas miles de perlas, que no les devolvían.

Los modestos empleados de la Diputación provincial habían consumido ahorros, empeños y amistades, y por hambre se puede decir declarábase en huelga.

Los pueblos, con irradiente caquismo, no pagaban ni contingentes ni estragos. Cientos de infelices niños, sin amparo ni calor alguno, mendigaban, agitando al público, o rataban cuanto podían para un trozo de pan y así caminaban lentamente hacia el sendero del crimen.

La mendicidad, abrumadora y en una gran parte ejercida como vagabunda y villosa explotación. El juego se desenvolvía en altos, medianos y bajos centros. Muchas tabernas no se cerraban desde largos años.

La prostitución, descaradamente desvirtuada en el centro de la ciudad, y era cosa corriente la corrupción de menores.

El matonismo triunfante y aumentando al pie de tanto vicio, y la policía desacreditada por su pasividad. A los presos no se les aplicaba coetía al delito y compadecía al delincuente, porque hallábase encerrados en una vieja casa donde les falta hasta el aire, y aunque en principio aparece desde largos años la construcción de una cárcel, es lo cierto que ni el Estado, ni la Provincia, ni el Municipio, se ocupan de terminarla, y allá quedan los infelices pensando a la voluntad de Dios y al desamparo de los hombres.

Complicadas y en peligro las subsistencias, por los abusos de los embarques, que en breves días sólo de patatas, el tan preciso alimento del pueblo, habían embarcado más de trece mil toneladas; los alcaldes no contestando y excusándose con las pérdidas en los cereales y otros clea datos más, acusadores de un caso gubernativo y de un desconcierto social; fúase a esto la viva inquietud de la política local.

Pero no te alarmes, lector, estimándome como hombre ingrato que corresponde a los honores recibidos dando al aire las desprestigiosas notas de la provincia que tan nobilmente le recibí; precisamente nobleza obliga, y al César lo que es del César, describo tan desolador y real cuadro, porque sirve precisamente para comprobar la bondad de un pueblo que ha sabido sufrir tales plagas y que ansía curar radicalmente, como expondré en el artículo sucesivo.

Enrique Polo de Lara. Ex Gobernador de Almería. Sevilla, 1917.

PUNTAS DE PARIS. Agencia Maritima Romero Hermanos. Bulvar 48

En el Ayuntamiento

Lo de los carros.

Un diario local, según nos dijo ayer el Alcalde interino señor Pérez Burillo, denunció que los carros que conducen el mineral de los depósitos al muelle de Levante, cargaban tonelada y media de peso. El señor Pérez Burillo, enseguida comenzó sus gestiones, designando que la denuncia era infundada, pues habla comprobado que el mineral procedente de las minas de Beiras, se cargaban en los carros 60 espueetas de 19 kilos cada una, que pesan 1.140 kilos, y del mineral de Gérgal, Oula y Huéneja 58 espueetas de 20 kilos, haciendo un total de 1.160 kilos, así es que no cargan 1.500, como se decía.

Además, el señor Pérez Burillo llamó a su despacho a los cargadores don Francisco Colomer y don José López, los cuales ratificaron lo comprobado por el Alcalde, es decir, que no conducen los carros una tonelada y media.

Comisiones. En el Ayuntamiento se reunió ayer las Comisiones de Festejos y de Ornat, despachando varios de los asuntos que tenían pendientes.

Multas. A varios revendedores del Mercado público les fueron ayer impuestas multas por faltas cometidas en el peso de sus respectivas mercancías. También multó ayer el Alcalde en cinco pesetas a cada una, a dos vecinas de la calle del Jaul, por tender ropa e interceptar dicha vía en contra de lo que está ordenado.

Economía de carbón

El Inspector de Alumbrado ha comunicado al Alcalde, que según sus cálculos, la economía de carbón que ha tenido la Sociedad Leonesa, durante el mes de Junio, por la reducción del alumbrado, asciende a 30.000 kilos.

Pidiendo un contrato

El Gobernador civil ha pedido al Alcalde, le remita el contrato original celebrado entre el Ayuntamiento y don Francisco Requena Fernández, como arrendador éste de varios servicios municipales.

Juzgado municipal

Día 5. Nacimientos. Rosa Esteban Martínez, Librada Lopez Montes, Felisa Marquez Vizcaino y Visitación Villalba Liria.

Defunciones. Juan del Agulla Lozano, Antonio Segura Estrada y Francisco Alonso Rodriguez.

Gesamientos. Ninguno.

AZUFRE de las minas de Gádor

1.º superior fundido. Informes, A Rodríguez López, Orberá, 4.

DE UN ALMERIENSE

Cartel para la feria

Hemos visto el boceto de cartel de feria que ha ofrecido al Ayuntamiento el joven e inteligente pintor Rafael Guerrero. Es un trabajo completo, perfectamente estudiado y de un conjunto bellísimo, que está mereciendo las alabanzas de todos los que conocen el divino arte.

Academia preparatoria.

Recomendamos con verdadero interés la Academia preparatoria para ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos, dirigida por oficiales del ramo, la más antigua de su clase, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados:

Señores oficiales del cuerpo de Correos.—Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Cezado Ramirez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco Garcia Gallardo, don Ramón Jimeno Martínez y don Juan Sanz Alvarez.

Señores aprobados en el examen previo.—Don Juan Carmona Martín, don Fernando Cosello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José Garcia de Castro Acevedo, don Antonio Garcia Soriano, don Miguel Góngora Romero, don José Hernandez Sastre, don Mariano Marchori Gayón, don Gustavo Mateo Abad, don Rafael Moreno Romero, don José Relea Campos y D. Antonio Roldán Ruil. También se prepara para Sobresantes y Ayu antes de Obras públicas.

Informes, don Joaquín Rodríguez Boti, Sagasta 4, segundo, derecha, o don José Chicano Ruiz, oficial del cuerpo de Telégrafos.



NOTAS TAURINAS

Entre la efición ha despertado gran curiosidad, la corrida que hay anunciada para el domingo próximo en nuestra plaza.

Esta mañana llegaron los seis novillos, procedentes de la ganadería célebre de la viuda de don Remaldeo Giménez, de La Carolina (Jaén) que serán despachados por los valientes diestros Araujo, Villarillo y Juan Montenegro.

El desencenamiento tendrá lugar esta tarde, realizándose en las mismas condiciones que hay anunciadas, o sea la entrada gratuita. El disparo de cuatro cohetes anunciará la salida de los cajones de la estación del ferrocarril a la plaza de toros.

Ya hay adquiridas muchas localidades para dicha corrida. Dice un querido compañero revistero taurino:

«Ya han comenzado a llover telegramas en las redacciones de los periódicos concebidos en estos términos: «Toros bravos. Pocaprinque III, superior, co'osal, sacado hombros. Cinco orejas.»

Generalmente, y sin general, estos despachos los expiden, modestamente, los propios interfectos.»

Y yo contesto al compañero, repitiendo lo que dije el pasado año en una de mis notas.

«Vamos a ponernos de acuerdo todos los revisteros y no publicar reficcia alguna que nos envíen los interesados?»

Porque esto sería muy sano para la afición, para el público que nos lee y para el octavo mandamiento.

La combinación definitiva de las corridas de feria en La Línea, durante este mes, es la siguiente:

Domingo 15.—Seis toros de Muruve. Matadores José Gómez (Galillo) y Juan Belmonte.

Lunes 16.—Seis toros de Concha y Sierra. Matadores Rodolfo Gaona y Diego Mazquiarán (Fortuna).

Martes 16.—Seis novillos toros de don Gregorio Campos Matador, Varellite, Angelete y Chaniño.

Domingo 22.—Seis toros de Pablo Romero. Matadores, Agustín García Malla, Pace Madrid y Pace Posada.

CHAQUETILLA

CARBONES. Agencia Maritima Romero Hermanos. Bulvar 48

ESTADISTICA

Movimiento de población.

El movimiento de población habido en Almería durante el próximo mes de Junio según los datos recogidos del Registro civil, fué el siguiente:

Nacimientos: Varones, 64; hembras, 58; total, 124. Matrimonios, 18. Defunciones, 140.

Viajeros.

Ha marchado a sus posesiones de Tabernas, el excomisario Raggio de Fomento don Antonio Manzano Ortega.

Ha regresado de los baños de Coston, el contratista de Obras públicas don Ubaldo Martín Calleón, a quien acompañó su señoreja esposa.

También ha regresado de Madrid, el joven estudiante don Ubaldo Martín.

SESION

Junta de Obras del Puerto

Ayer continuó la sesión que fué suspendida anteayer, de la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Esteban Navarro (don Manuel) y asistieron los señores Soler Bayana, Navarro Esteban, Gay, Iribarne, Peon, Morlan, González Ramirez, Pujales, Pacheco, Tonda, Bustor, Alvarez Redondo, Rodríguez Burgos y Muñoz Ocaña.

El primer asunto que estaba señalado para tratar, era la elección de Secretario contador de la Junta.

Los concursantes fueron los siguientes: Don Luis Pintó y Herrero, de Mahón (Baleares).

Don José Cabello y Guillén, de Toledo.

Don Manuel Fuentes González, de Almería.

Don Guillermo Rueda Gallart, de Almería.

Don Manuel Ochotorena Trujillo, de Almería.

Don Rafael Maquer del Rio, de Málaga.

Don Francisco Lirola Fornieles, de Dalías (Almería).

Don Francisco de Asís Vazquez Gomez, de Cáceres.

Don Plácido Langle Rubio, de Almería.

Don Rafael Valverde Rodríguez, de Almería.

Don Mariano de la Cámara Gimenez, de Almería.

Don José Manuel Garcia y Garcia, de Almería.

tó una moción firmada por él y por los vocales señores Rodríguez Burgos, Iribarne, Bustos, Tonda, Peón, González Ramirez y Gay, proponiendo de entre todos los aspirantes a los que siguen:

Don Manuel Fuentes González, don Plácido Langle Rubio, don Andrés Lopez Rodríguez, don Manuel Ochotorena Trujillo y don Rafael Valverde Rodríguez.

El Presidente expuso que su criterio de interpretación del precepto reglamentario, era que cada vocal emitiera un voto y que la propuesta debiera hacerse en favor del que obtuviese mayor número, y en terna si así lo estimaba la Junta, formándola con los tres concursantes que hubieran obtenido los tres primeros lugares.

El señor Muñoz Ocaña, contestó que disenta de lo expuesto por el Presidente, porque el Reglamento no señalaba que podía votarse a uno solo, sino que la Junta proponía y el ministro nombraba entre los que fueran propuestos.

El señor Soler se adhirió a lo dicho por la Presidencia.

El señor Iribarne se mostró conforme con el señor Muñoz. (Dióse lectura a la moción de que antes damos cuenta).

El Presidente expuso que no debieran darse nombres, porque entonces los votos de los que no estuvieran conformes no podían hacerse constar.

El señor Muñoz dijo que si la Presidencia creía una cosa, la mayoría que firmaba la moción, estaba dispuesta a que la votación no fuera unipersonal y si con cinco nombres.

El Presidente insistió en que no debieran darse nombres, pero que si la mayoría se empeñaba en ello, él protestaría y constaría en acta.

El señor Muñoz propuso que se pusiera a votación si iba a ser unipersonal, terna o quina.

Puesto a votación, votaron los ocho firmantes de la moción por lo último; los señores Presidente, Alvarez Redondo, Navarro Esteban, Pujales y Soler por la terna y los señores Pacheco y Morlan por unipersonal.

El Presidente formuló una protesta, porque creía que era verdaderamente ilegal lo que se hacía, y así pidió que constara en acta.

El señor Soler entendió que con la moción se privaba del derecho a los que no estaban conformes con ella, de proponer a otros concursantes, lo que no era legal ni reglamentario.

El Presidente insistió en que no podía quitarse el voto a los demás vocales.

Unos y otros insistieron en su criterio, pidiendo el Presidente a votación lo de la elección, que dió el resultado siguiente:

Por los cinco concursantes que aparecían en la relación, los ocho señores que la firmaban, dando cada uno solo un voto a los que proponían, es decir, que hicieron un bloque; por don Guillermo Rueda solamente, el Presidente señor Esteban, Alvarez Redondo, Morlan, Pacheco y Navarro Esteban; por los señores Rueda, Ochotorena y Lopez Rodríguez, el señor Soler, y también por los señores Rueda, Ochotorena y Langle, el señor Pujales.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Don Andrés Lopez y don Manuel Ochotorena 10 votos; don Plácido Langle 9; don Manuel Fuentes 8; don Rafael Valverde 8, y don Guillermo Rueda 7.

El Presidente propuso que se computaran los votos de los que habían votado al señor Rueda para la terna.

El señor Alvarez Redondo expuso que votaba solo al señor Rueda para la terna, es decir, que los tres votos eran para él.

El señor Muñoz se opuso al cómputo.

Puesto a votación, se acordó por ocho votos contra siete, que no hubiera computación.

El señor Alvarez Redondo, manifestó que no solo protestaba sino que también formulaba voto particular.

El señor Muñoz dijo que se elevara la propuesta a Madrid con los cinco nombres que habían sido designados.

El Presidente contestó que se enviaría el resultado de la votación.

El señor Iribarne dijo que solo terna lo de los cinco, que había designado la mayoría.

El señor Muñoz expuso que se enviaran solo los cinco nombres y que si alguien reclamaba, que se le expediera certificado del acta.

Se acordó conforme a lo expuesto por el señor Muñoz, también el señor Navarro Esteban protestó y formuló voto particular, porque creía en que no estaba con arreglo a Ley.

Después se aprobaron las cuentas de gastos por obras y servicios del mes de junio y el estado de los fondos.

Se señaló el día 6 de Agosto para celebrar la sesión próxima.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendas antisépticas.

GACETILLAS

Ante todo, la higiene Señor Alcalde, se nos denuncia que en la calle de Toledo hay un solar que no sirve para otros usos sino que depositan inmundicias y ciertas cosas, que es necesario apartar la vista con horror.

Como estamos en el periodo de los calores, antes de que se desarrollen más las fiebres que en dicha calle han aparecido, se hace preciso que se corrija el mal. Tenemos la seguridad, que el señor Pérez Burillo ordene que se limpie inmediatamente el solar y se coloque la cerca necesaria.

Militar Ha sido nombrado vocal de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Jaen, el comandante don Higinio Cumpido.

Para la faena nueva Ayer se presentó en el Gobierno civil, la primera solicitud para colocar una caseta en el mualla de Levante, durante la próxima campaña frutera.

Misas. Todas las misas rezadas que se celebren mañana sábado, en la parroquia del Sagrado, desde las 7 de la mañana hasta las 10, serán aplicadas por el eterno descanso de doña Melquíade de Jouffroy d'Abbaus de Jover.

Se alquila. Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Razón, calle de Guzman número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

Un... «valiente» La guardia municipal ha detenido a un individuo llamado Manuel Silva por haber empujado a la señora del conocido agente de Aduanas, don Juan Baultier, en el propio domicilio de éste.

Médico Odontólogo El Doctor Fernández Palacios (especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta durante los 15 primeros días del mes actual en Hotel Simón a las horas de costumbre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Ss. Isales, p; Tráquilino, Rómulo, cb; Dominica, vg.; Lucía, Antonino, Severino, Diodoro, Dion. mrs; Garar. La misa y el oficio divino son de la octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Ss. Fermín, cb, m; Cirilo, Metodio, Oton, Apolonio, Wilebaldo, Ilidio, Hsdas, cbs; Benedicto XI, p; Edilburge, vg; Claudio, Nicóstrato-Castor, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario. Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

SULFATO DE COBRE

Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

La Serrinera Catalana

Gran Fabrica de serrin de corcho La Lolita

Para precios y condiciones dirigirse a D.Manuel Cortés en Alhama (Almería)

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 5.

De Inglaterra

El telegrama oficial recibido de Londres esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

Avanzamos ligeramente en la línea del sur y oeste de Hebeke. En el frente de 600 metros dimos varios golpes de mano durante la noche en el erlor. Cerca de Wentije y en Newport, realizamos cierto número de prisioneros.

De Rusia

Uno telegrama oficial de Petrogrado dice así:

En dirección a Kovel, han sostenido un rudo fuego las artillerías.

Hacia Zóatshacre, nuestros destacamentos exploradores se apoderaron de la región de Godoy, cogiendo once ametralladoras alemanas.

Un automóvil blindado intentó penetrar en la región de Vyschky, siendo rechazado.

En el sureste de Berrejany, han sostenido también combates la artillería. Nuestro grupo de la ofensiva no operó en la jornada de ayer.

Rechazamos un nutrido fuego de fusil y de ametralladoras en los contraataques de Ketchischuchy

El total de prisioneros desde primero de Julio, asciende a 300 oficiales y 18 000 soldados. Además cogimos al enemigo 29 cañones y 35 ametralladoras.

En el Cáucaso, después de un vivo combate, nos apoderamos de la ciudad de Pendovlia.

En el Mar Negro, un torpedero nuestro, de tipo antiguo, chocó con una mina explosiva colocada por el enemigo días pasados.

De Francia

De París dicen también lo siguiente, con carácter oficial:

Hay gran actividad por ambas artillerías en las regiones de Moronviller y Prunay.

En el resto y frente no hay nada que señalar.

Nuestras ametralladoras derribaron a un avión enemigo en el noroeste de Moronviller.

De Alemania

Un despacho oficial de Berlín, he aquí lo que dice:

En Flandes y Artais ha sido limitada la actividad del fuego.

Rechazamos en varios sitios los avances de los exploradores franceses.

Los que atacaron ayer, lo han hecho hoy nuevamente a las posiciones ganadas en el camino de Damas. Tuvieron grandes bajas.

Van quince ataques sin éxito alguno, en el mismo sitio.

En las orillas del Mosa aumentó la actividad del fuego. Nuestros exploradores dieron varios ataques con éxito.

En el este de Mosele, nuestra escuadrilla aviadora atacó los depósitos militares de Harwich. Apesar del nutrido fuego terrestre y aéreo, lanzaron varios miles de kilos de bombas con éxito reconocido. Todos los aviones regresaron incólumes al punto de partida.

En la Galitzia Oriental se han sostenido combates, siendo arrojado el enemigo de las líneas avanzadas, que se había parapetado frente a ejército del archiduque José.

En Mackensen se ha notado mayor actividad.

En el frente macedónico no ha cambiado la situación.

De Italia

Dicen de Roma que reina gran actividad por parte de la artillería en todos los frentes.

En la meseta de Asiago las baterías disparearon a las columnas enemigas.

En el valle de Kalmarra y en el norte y este de Gorizia, realizamos incursiones en las líneas enemigas, causando muchos daños.

En el sur de Costanovitz, fué también rechazado otro ataque.

Otras noticias

Madrid, 5

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El tiempo que ha durado ha sido el de costumbre.

El jefe del Gobierno señor Dato, hizo una extensa exposición de las cuestiones pendientes, especialmente de cuanto afecta a los problemas sociales.

Afortunadamente—dijo el señor Dato—van solucionándose algunas de tanta importancia como la huelga de arsenal de Cartagena.

Se advierte por parte de los patronos y obreros la tendencia a buscar una fórmula armonizadora, inspiradas todas en un ena lecedor espíritu de patriotismo, lo que viene a demostrar que nadie pretende buscar perturbación alguna en estos momentos difíciles para la Patria

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

Después el señor Dato, comentó las censuras de las prensas francesa e inglesa sobre las recientes disposiciones adoptadas por el Gobierno español, censuras que son injustas porque el Gobierno se ha inspirado en principios de estricta neutralidad que regulan todos sus actos y en su deseo amistoso y de convivencia con todos los beligerantes.

Anunció también el señor Dato que el próximo Consejo de ministros se ocupará de la provisión del cargo de Presidente del Tribunal Supremo y de otros que son políticos.

Por último manifestó el señor Dato, que se está estudiando una amplia reorganización de los servicios de Guerra y Marina, mediante un presupuesto que se llevará a las Cortes.

El Cuarto Militar

Después de celebrado el Consejo, se firmó el relevo del Cuarto Militar del Rey.

Dejan de pertenecer a éste, los generales Aznar, conde de Grove y Aranda y los coroneles Echagüe y conde de Aibar.

No recibió

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, no ha recibido hoy a los periodistas, pues después del Consejo se encerró en su despacho, encargando que nadie pasara.

Asamblea de liberales romanos

A las siete de la tarde de hoy se ha celebrado la asamblea que había anunciado de Senadores y Diputados, amigos del conde de Romanones.

Asistieron 35 Diputados y 25 Senadores, adhiriéndose 19 de los primeros y 20 de los segundos que se hallan ausentes.

Presidió el señor Vincenti, quien expuso el objeto de la reunión, cediendo luego la presidencia al señor Cabelton.

Este pronunció un largo discurso ratificándose en todos los conceptos que emitió en la carta que recientemente ha publicado y que responde en espíritu al partido. Advertió el señor Cabelton que no se trata de un recuento de votos, pues el acto de hoy es inicial de una serie que nos conducirá a la reconstitución del partido liberal.

Este miró—añadió—pero debemos decir: «¡viva el partido liberal!». Audió a la gravedad de las circunstancias que atravesamos, considerando un crimen de lesa Patria destrozarse un elemento tan poderoso de Gobierno. Eligió la carta última del señor conde de Romanones, ofreciendo soluciones concretas y que para resucitar el partido se precisa celebrar una amplísima asamblea.

Expuso las bases ineludibles del programa, suscribiendo sin limitaciones la política exterior del Mensaje dirigido por Romanones.

(Gran ovación)

El señor Cabelton continuó su discurso, considerando como calumniosa de que el conde de Romanones quiere la guerra, pues siendo el Embajador tuvo que desvirtuar la noticia de la prensa italiana de que Romanones dijo que le era imposible a España entrara en la contienda. Audió a la necesidad de afrontar el problema de regionalismo y los proyectos sociales. Por último invitó a la colaboración a los elementos que se alojaron equivocadamente.

(Entre nutridos aplausos y vivas a España al Rey, al conde de Romanones y al partido, se aprobaron las conclusiones que son de discordancia con el procedimiento seguido por los Presidentes de las Cámaras señores Grolard y Villanueva para reconstituir el partido liberal.)

La base del programa es definido y concreto, amoldado a la realidad para seguir la orientación señalada por el conde de Romanones en la política exterior. Respecto al interior se habla de la supremacía civil, el saneamiento del sufragio universal reforma de la constitución, solución del problema regionalista, intervencionismo

del Estado para restaurar la actividad económica y el desenvolvimiento de la política social.

Se expresa que cuantos elementos deseen concurrir a la asamblea, deberán adherirse.

Los acuerdos fueron comunicados al señor conde de Romanones.

Ratificación de un convenio

Parece confirmarse que el Gobierno ha ratificado el convenio que hizo en Londres el señor marqués de Cortina.

BOLSA

Table with 2 columns: Price and Value. 4 por 100 interior... 72'20; 5 por 100 amortizable... 90 00; 4 por 100 amortizable... 85 00; Londres a la vista... 20 50; París a la vista... 74'70

Alba y sus amigos

El exministro señor Alba, ha autorizado a sus amigos de Cataluña para que acudan a la asamblea y elevar el movimiento de patriotismo innovador.

Asegúrase además que el señor Alba ha recomendado a sus amigos políticos que se adhieran a la proclamación del señor García Prieto, remitiendo las adhesiones por su mediación.

Añádese también que el señor Alba reconoce la jefatura del señor García Prieto, temporalmente, impulsado por patriotismo.

El clero rural

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, ha desmentido esta tarde que se haya paralizado el expediente de aumento de sueldo del clero rural.

Adhesiones a García Prieto Los liberales granadinos se han adherido al señor García Prieto.

También lo ha hecho el señor Junoy.

Las adhesiones recibidas por el señor García Prieto, solo por mediación del señor Alba, pasan de noventa.

Reunión en Cataluña

Comunión de Barcelona, dando cuenta de la asamblea parlamentaria celebrada hoy en aquella capital.

El acto ha estado concurridísimo asistiendo también los representantes ministeriales. Presidieron los señores marqués de Marianao, Giner de los Rios y Abadell.

Leyóse una proposición solicitando la autonomía regional, transformación del Estado en autonomía, la apertura de las Cortes y solución el problema militar.

Pronunciaron discursos los señores Abadell, Cambó, Lerroux y otros.

Se aprobó también de que en caso de que el Gobierno no reuniera a las Cortes celebrar el 19 de actual una asamblea extraordinaria con todos los Diputados y Senadores españoles.

PERPEN.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Academia de Música

Se dan lecciones de Música, desde el 1.º de Julio, por competente profesorado, a todo el que lo solicite, en el Centro domiciliado en la calle del Obispo Orberá, número 10.

Preparación completa y clases especiales a los estudiantes del Magisterio de ambos sexos. Horas de matrícula, de 2 a 4 tarde.

Cáscaras de naranjas

Se compran a buenos precios. Darán razón, Reina 9, principal.

Se vende

al peso, un alambique eguardiente con caldera de unos quinientos litros de cubida, a seis pesetas el kilo. Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Traslado.

El Depósito del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, a cargo de nuestro particular amigo don Antonio Marquez Flores, ha sido trasladado al número 11 de la calle de Conde Ofalia, frente a la Administración de Correos.

Se alquilan

Un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una cochera en la calle de Talía 20. Informarán: Regocijos, 31.

MOSAICOS ROPERO

FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO BELLA, Aduana Nacional

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas. Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Marítimos. TEODORO FERNANDEZ. Euzévar, 70

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Barriles de pino.

Clase como las más superiores, a 1'70 informará B-cerra, frente al Banco de España.

Se alquila

un bajo con dos habitaciones, para despacho, en la calle del Conde Ofalia, número 4.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

GRATIS

Pidanse según sus gustos y deseos, los CATALOGOS ILUSTRADOS de los artículos citados a continuación, vendidos con GRANDES FACILIDADES DE PAGO:

Pianos--autopianos--aparatos fotográficos--bicicleta--cubiertos de mesa--gemelos prismáticos--máquinas parlantes y discos--pistolas automáticas--escopetas de caza--relojes de oro, plata y metal.

Estos catalogos son enviados GRATUITAMENTE Y FRANCO al que los solicite dirigiéndose al Almacén de música, pianos e instrumentos de Luis Sánchez Punzón en L.º PRÍNCIPE 33, ALMERIA

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe 7, Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS

para caballero, señora, niño y niña.

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO,

Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,

PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE

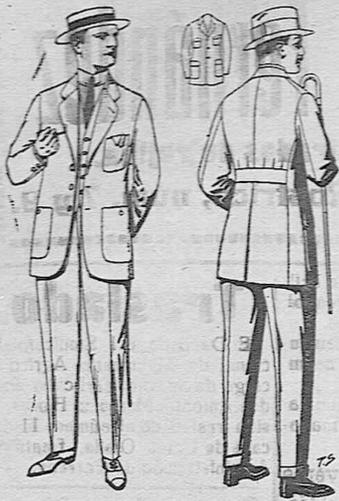
Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida.

SOMBREROS DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo

Ventas al contado

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS PARA LA TEMPORADA



Trajes de dril, crudo o alizado. De pesetas 10 a 38

Trajes modelo sport, de lanilla, cheviot, etc. De ptas. 35 a 70. Los mismos en dril, beige o kaki, de ptas. 15 a 38



Abrigos de tricot de lana, en colores lisos, de pesetas 63 a 75.



Vestidos de lanitas negras, azules y colores, de pesetas 60 a 70.



Trajes modelo sport, de lanilla, mellón, etc., para jovencitos de 10 a 15 años, de ptas. 27 a 52. Los mismos en dril de ptas. 11 a 21.



Trajes de lanilla para niños de 4 a 9 años de ptas. 12 a 31.



Trajes matot de vicuña o jergal azul para niño de 4 a 9 años de ptas. 14 a 32



Trajes de marinera de lanilla azul para niñas de 4 a 9 años de ptas. 32 a 38. Los mismos de dril blanco de 13 a 24 ptas.



Trajes de gabardina blanco, cuello de organidín bordado, para niñas de 4 a 9 años, de ptas. 22 a 24



Vestidos de seda blanco bordados de pesetas 6'75 a 8.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Craación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión, de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



V. ELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los

sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios; en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una oficina de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.